

**INFORME DE SITUACIÓN AMBIENTAL EN EL PARQUE EÓLICO
DE ELGEA-URKILLA
AÑO 2.011**



MAYO DE 2012

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. CONTROL DE LAS MEDIDAS DE RESTAURACIÓN	3
3. SISTEMÁTICA DE ACTUACIÓN EN CASO DE LOCALIZAR FAUNA SILVESTRE HERIDA Y/O GANADO MUERTO O HERIDO.....	4
4. AFECCIÓN A LA FAUNA.....	5
5. CONTROL DE CARROÑA	7
6. CONTROL DE ACCESOS-VISITAS AL PARQUE.....	8
7. PRODUCCIÓN EÓLICA Y BENEFICIOS AMBIENTALES	9

Anexo: Programa de Vigilancia Ambiental Parque Eólico “Elgea-Urkilla”. Control de las Afecciones sobre la Avifauna. Fase de funcionamiento-Informe Final-Año 2011

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se redacta de acuerdo a los contenidos recogidos en el documento refundido de vigilancia del parque de Elgea-Urkilla, aprobado en la Resolución de 16 de febrero de 2004, del Viceconsejero de Medio Ambiente del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueban los documentos presentados por Eólicas de Euskadi, S.A., en cumplimiento de lo establecido en los subapartados 2.g.1 y 2.g.2 de la Resolución de 16 de abril de 2003 del Viceconsejero de Medio Ambiente, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Parque Eólico de Elgea-Urkilla, en los términos municipales de Oñati (Territorio Histórico de Gipuzkoa) y San Millán y Barrundia ambas en el Territorio Histórico de Álava.

El informe recoge todo lo correspondiente al año 2011 en cuanto a las tareas de vigilancia ambiental realizadas en el parque eólico de Elgea-Urkilla.

2. CONTROL DE LAS MEDIDAS DE RESTAURACIÓN

A lo largo del año 2011 no se han realizado medidas de restauración y las actuaciones llevadas a cabo se han centrado en trabajos de mantenimiento de caminos. En esta línea, se han detectado algunos fenómenos erosivos en las visitas realizadas a este parque eólico, provocados por el flujo del agua y el arrastre de materiales inherente a los drenes transversales de los caminos. Se ha propuesto a la propiedad que valore la posibilidad de realizar algún tipo de actuación específica que impida que estas afecciones vayan a mayores.

3. SISTEMÁTICA DE ACTUACIÓN EN CASO DE LOCALIZAR FAUNA SILVESTRE HERIDA Y/O GANADO MUERTO O HERIDO

La sistemática que se sigue en el parque eólico en caso de localizar fauna silvestre herida y/o ganado muerto o herido es la siguiente:

En el caso de encontrar fauna silvestre herida en la zona de influencia de los aerogeneradores o la LAT se contacta con el Centro de Recuperación de fauna silvestre de Martioda para que recojan el animal.

En caso de localizar ganado herido o muerto se procede a taparlo con una lona para no atraer a los buitres. Posteriormente, se avisa al Guarda de Montes de la Diputación de Álava para que éste haga las gestiones necesarias para su retirada: aviso al ganadero o aviso al servicio de retirada de carroña de la Administración competente.

4. AFECCIÓN A LA FAUNA

El control de afecciones sobre la fauna lo ha seguido realizando la empresa Abies, recursos ambientales S.L., que ha continuado con el nuevo protocolo de muestreo tal como se señala en el informe que se adjunta como anexo.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de la mortalidad encontrada durante el año 2011:

Especie		Ejemplares
AVES		
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>	2
Bisbita pratense	<i>Anthus pratensis</i>	1
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	6
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>	1
Corneja negra	<i>Corvus corone</i>	2
Paseriformes sin identificar		4
Petirrojo europeo	<i>Erithacus rubecula</i>	1
Milano real*	<i>Milvus milvus</i>	1
Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>	1
Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>	3
Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	2
Total		24
QUIRÓPTEROS		
Total		0

*Especie nueva para Elgea-Urkilla

En el año 2011 se ha registrado una mortalidad de 0,3 aves colisionadas/aerogenerador/año y de 1,5 aves estimadas/aerogenerador/año incluyendo tanto a las aves rapaces como a los paseriformes. En concreto se estima que han colisionado 7,6 aves grandes, 14,1 aves medianas y 99,2 aves pequeñas.

El resto de resultados y su interpretación se encuentran en el informe que se adjunta como anexo.

En este apartado es también de señalar, que el personal del parque eólico localizó a finales de octubre un Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), en la zona del collado de Usabakotxena, entre los aerogeneradores 40 y 41, con el ala lastimada y sangrando de la misma. Siguiendo con el protocolo, el personal dio aviso al centro de recuperación de Martioda para que lo recogieran y se lo llevarán. Según informó el centro, el ejemplar tuvo que ser sacrificado por haber recibido un perdigón en la articulación del ala sin posibilidad de cura. Señalar que el disparo se produjo un día de niebla cuando según la Ley de caza del País Vasco, la caza está prohibida si la visibilidad es inferior a 250 m, como es el caso. Señalar asimismo, que esta especie, se encuentra en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas del País Vasco en la categoría “De interés Especial”.

5. CONTROL DE CARROÑA

En enero, se encontró una vaca fallecida en el entorno del aerogenerador número 74 del parque eólico de Urkilla. Por los restos se dedujo que los Buitres se habían alimentado del cadáver sin que se registrase ninguna colisión en las inmediaciones.

Lo mismo ocurrió en marzo cuando se encontró un cadáver de una oveja muerta, del que solo quedaban los huesos, junto al aerogenerador 72. En este caso tampoco se encontró ningún Buitre siniestrado, a pesar de que esta vez el cadáver estaba mucho más cerca del aerogenerador que en el caso anterior.

6. CONTROL DE ACCESOS-VISITAS AL PARQUE

Con relación a los accesos y las visitas al Parque Eólico de Elgea-Urkilla a lo largo del año 2011, los únicos movimientos registrados por Eólicas de Euskadi, S.A. se corresponden a las personas que se dedican a las labores de mantenimiento del parque.

Elgea fue el primero y durante 4-5 años, el único parque eólico en funcionamiento en la CAPV. Esto hizo que en sus primeros años se recibieran todas las visitas. Además, el Parque Eólico de Badaia, también en Álava, posee un acceso más seguro y unas condiciones climatológicas menos extremas que el de Elgea-Urkilla, por lo cual, se decidió desviar todas las visitas procedentes de centros educativos alaveses y guipuzcoanos al Parque Eólico de Badaia.

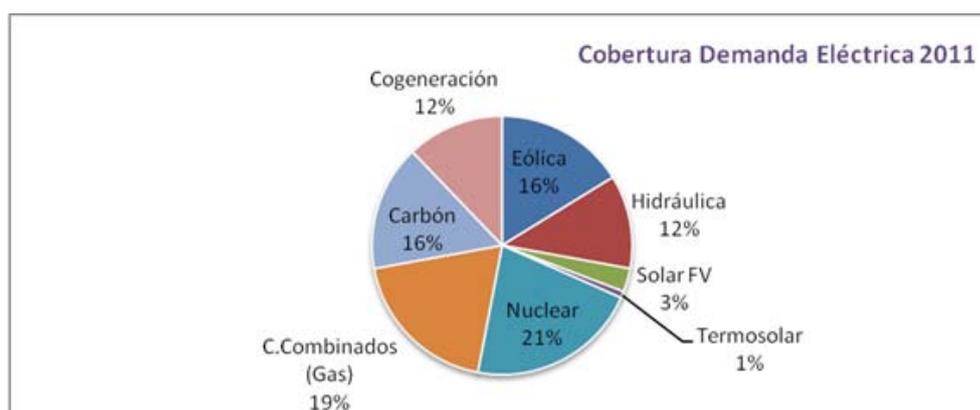
7. PRODUCCIÓN EÓLICA Y BENEFICIOS AMBIENTALES

Por solicitud del promotor, a continuación se adjuntan datos proporcionados por el mismo, de cara a conocer la importancia de la energía eólica para el desarrollo energético y la aportación al medio ambiente:

- **LA ENERGÍA EÓLICA EN ESPAÑA**

A lo largo de los últimos cuatro años, ésta ha sido la evolución de la demanda eléctrica en el Estado: 2008 **+1%**, 2009 **-4,8%**, 2010 **+3,2%** y 2011 **-1,2%**.

La cobertura de la demanda a lo largo del año 2011, se realizó de la siguiente manera (**la eólica vuelve a cubrir el 16% de la demanda**, las EERR el 33%):



Fuente REE

Variación de cobertura de la demanda eléctrica, España 2006-2009-2010-2011:

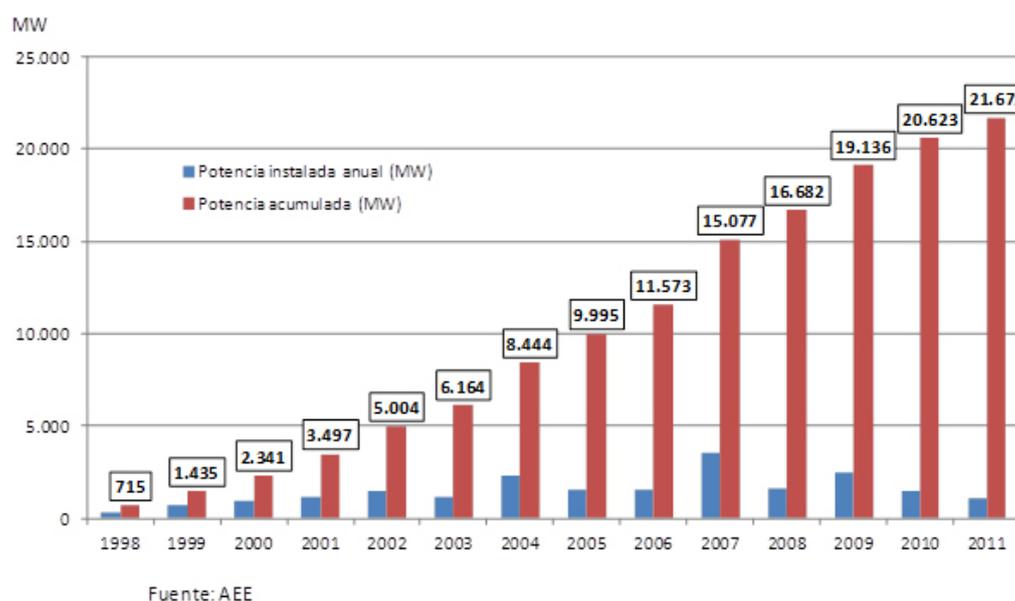
Año	2006	2009	2010	2011
Ciclo Combinado	24%	29%	23%	19%
Nuclear	22%	19%	21%	21%
Eólica	9%	13%	16%	16%
Resto R. Especial	10%	14%	15%	12%
Gran Hidráulica	9%	9%	14%	12%
Carbón	24%	12%	8%	16%
Solar	-	3%	2%	4%
Fuel/Gas	2%	1%	1%	0%

Fuente REE

Evolución de la potencia eólica instalada por Comunidades Autónomas
2006-2009-2010-2011 (se mantiene el ritmo de crecimiento):

CCAA	MW instalados 01/01/2006	MW instalados 01/01/2009	MW instalados 01/01/2011	MW instalados 01/01/2012
Castilla y León	1.817	3.887	4.804	5.233
C. La Mancha	2.018	3.703	3.709	3.737
Galicia	2.369	3.234	3.290	3.272
Andalucía	448	2.840	2.979	3.067
Aragón	1.407	1.754	1.764	1.811
C. Valenciana	20	987	987	1.170
Navarra	899	961	968	977
Cataluña	144	524	851	1.003
La Rioja	409	447	447	447
Asturias	164	356	356	428
Murcia	55	152	190	190
País Vasco	144	153	153	153
Canarias	129	139	139	146
Cantabria	0	18	35	35
Baleares	4	4	4	4
TOTALES	10.027	19.159	20.676	21.673

Evolución anual y acumulada de la potencia eólica instalada 1998-2011:



- LA ENERGÍA EÓLICA EN EUROPA

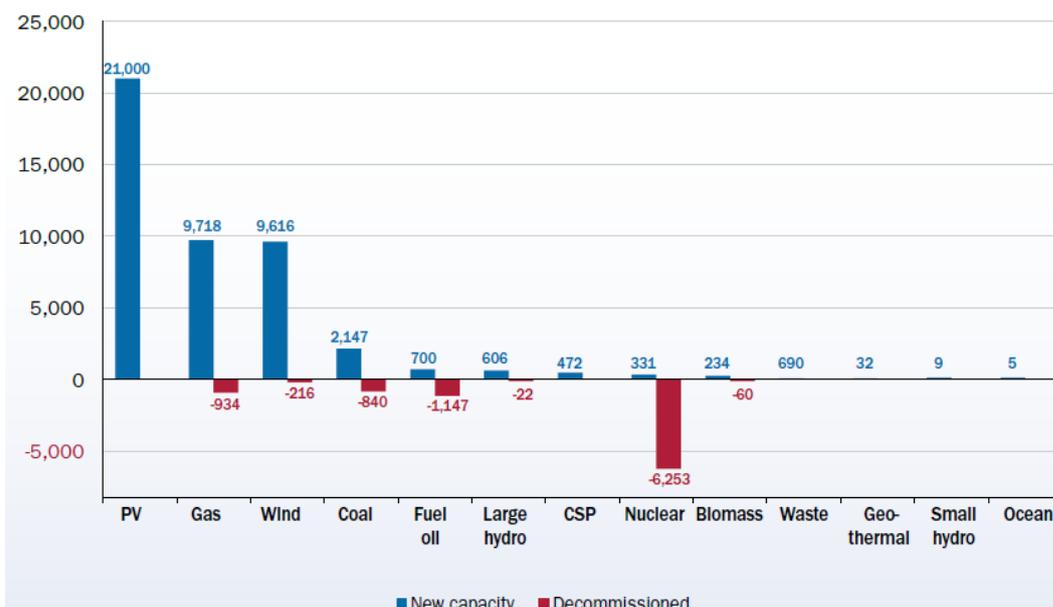
Europa suma 9.616MW eólicos en 2011, y alcanza los 93.957MW de potencia a 01/01/2012

La eólica cubre ya un 6,3% del consumo eléctrico de Europa y representa un 10,5% de toda la potencia eléctrica.

PAÍS	MW instalados 01/01/2011	MW instalados 01/01/2012
Alemania	27.191	29.060
España	20.676	21.673
Francia	5.970	6.800
Italia	5.797	6.747
Reino Unido	5.204	6.540
Resto	18.503	23.137
Total	83.341	93.957
		(3.810 Offshore)

Potencia eléctrica instalada y retirada en Europa en 2011.

Solar FV +21.000MW, Gas +9.718MW, Eólica 9.616MW, Nuclear -6.235MW.



Fuente EWEA

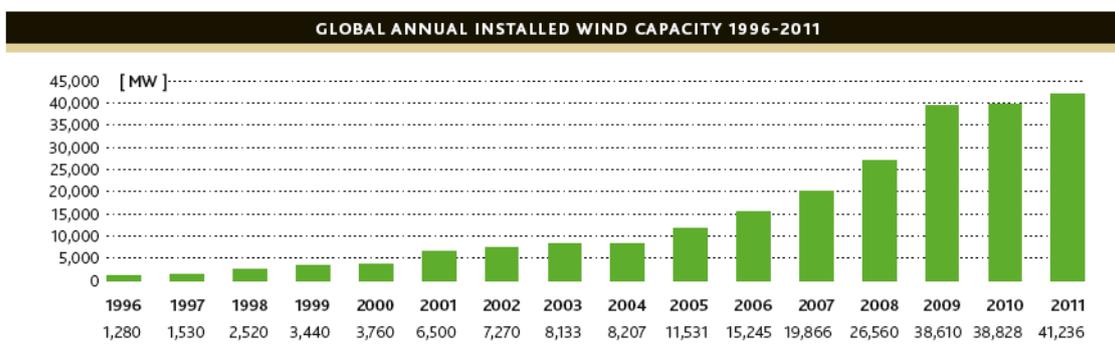
- **LA ENERGÍA EÓLICA EN EL MUNDO**

La potencia eólica crece un 21% en el Mundo en 2011, 41.236MW nuevos son instalados alcanzando los 238.351MW de potencia total.

Principales países en crecimiento eólico (2011 en el Mundo).

País	Nueva potencia instalada en 2011 (MW)	Potencia eólica total a 01/01/2012 (MW)
China	18.000	62.733
EEUU	6.810	46.919
Alemania	2.086	29.060
España	1.050	21.674
India	3.019	16.084
Reino Unido	1.293	6.540
Canadá	1.267	5.265
Brasil	500	1.500

Crecimiento anual de la potencia eólica 1996-2011 (en el Mundo)



Fuente GWEC

En Euskadi, los cuatro parques eólicos que están en funcionamiento generaron la electricidad equivalente al consumo de casi 400.000 personas. En el caso del Parque Eólico de Elgea-Urkilla la producción en 2011, ha supuesto el equivalente al consumo doméstico de 160.000 habitantes.

La producción de este parque eólico supuso el pasado año el efecto depurativo que realizan 7,8 millones de árboles, evitando que se emitieran a la atmósfera los siguientes contaminantes:

- o 158.000 toneladas de CO₂
- o 560 toneladas de NO_x
- o 632 toneladas de SO₂
- o 122 toneladas de partículas

Además, para generar la misma energía necesitaríamos:

20.880 toneladas equivalentes de carbón

14.617 toneladas equivalentes de petróleo

Fecha: mayo de 2.012	
Elaborado por:	Revisado por:
Zuriñe Elozegi Lcda. Ciencias Ambientales	Arantxa Cadarso Lcda. Ciencias Ambientales Directora Técnica
	
<p>ARC Consultores en Medio Ambiente, S. L. Grupo Añorga Txiki, 13 -bis- Oficina A - 20.018 - San Sebastián - Tlf. 943 36 83 17- arc@arcmedioambiente.com - www.arcmedioambiente.com</p>	